

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Los Muermos
Comuna Verde

DESIGNA SUBROGANCIA

Los Muermos,

10 MAYO 2012

VISTOS:

- Los distintos D. Exentos de fechas anteriores al presente,
- Necesidad de adecuar las subrogancias en vista de tener la planta Directiva completa,
- Memo N° 53/2012 de la DAF al Sr. Alcalde, y,
- En virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO EXENTO N° 2229

DESIGNESE a contar de esta fecha, la subrogancia al cargo de ALCALDE:

- 1ª Subrogancia: Administrador Municipal grado 7º EMS
- 2ª Subrogancia: Director de Obras grado 8º EMS 1ª antigüedad en el grado
- 3ª Subrogancia: Director de Control grado 8º EMS 2ª antigüedad en el grado
- 4ª Subrogancia: Director Desarrollo Comunitario grado 8º EMS 3ª antigüedad en el grado
- 5ª Subrogancia: Director de Finanzas, grado 9º EMS 1ª antigüedad en el grado
- 6ª Subrogancia: Secretario Municipal grado 9º EMS 2ª antigüedad en el grado
- 7ª Subrogancia: Secretaria de Planificación, Grado 9º EMS 3ª antigüedad en el grado

DEROGUESE cualquier disposición que exista con anterioridad a la presente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

EMILIO R. GONZALEZ BURGOS
ALCALDE

ERGB/TML/NOF/EBM

DISTRIBUCION:

Directores, Jefes Depto. y Encargados Oficina
| Carpetas
D. Control
Archivo Finanzas